

148009

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: CONSTRUCCIONES METALICAS PUIG, S.A.

RESIDENCIA: REUS (Tarragona)

Almirante Vierna, 21

ENUNCIADO: "AMAZON DESMONTABLE PARA JAULAS"

INVENTOR: D. Luis Mohedano Arroyo, de nacionali-  
dad española.-

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

80.-

1                   La invención a que se refiere la presente memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las ---  
5                   prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad In-  
dustrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, pu-  
blicado el 30 de abril de 1.930.

10                   Como su enunciado indica, el objeto industrial de -  
la presente invención, se concreta a un armazón desmontable  
para jaulas, con cuyo empleo se ofrece a los avicultores de-  
dicados a la crianza y reproducción de aves, un novísimo --  
sistema de montaje de jaulas, denominadas genéricamente ba-  
terías, cuya resistencia, limpieza y acoplamiento de monta-  
je, redundan extraordinariamente en beneficio de la instala-  
15                   ción.

                  A tales efectos, se compone, el armazón que se pro-  
pone, de una serie de piezas independientes, acoplables en-  
tre sí, de tal modo, que al unirse, permiten sostener o fi-  
jar una o varias baterías consecutivas y alineadas, forman-  
do calles o pasillos, dotados, estos conjuntos de una gran  
20                   solidez y resistencia.

                  Para mejor comprensión de la idea expuesta, nos ayu-  
daremos, a lo largo de la descripción detallada que en los  
párrafos siguientes se realiza, de la hoja doble de planos  
25                   adjunta, en la cual, a título de ejemplo de realización prác-  
tica preferente, pero no limitativa, se representan diver-  
sas figuras debidamente referenciadas, a cuya señalización  
haremos alusión adecuadamente.

30                   En efecto, la figura 1ª muestra una vista en alzado  
del armazón.

1 La figura 2ª un detalle de la parte superior, en el que se aprecia, en vista lateral, la suspensión y fijación de jaulas.

5 La figura 3ª por último, ofrece una vista lateral de un detalle central, y brida.

10 Impuestos suficientemente de tales representaciones, puede apreciarse con meridiana claridad, que el armazón consta, esencialmente, de unos montantes verticales, 2 y 7, provistos de enganches y taladros, convenientemente distribuidos, en los cuales van montados los diversos elementos que componen las baterías, tales como, los bebederos 4; comederos 5, automáticos, o manuales; así como los soportes 6 del sistema recolector de huevos, y guías de recogida de excrementos 8, a más de los travesaños superiores de apriete 1, siendo estos últimos lo que pudiéramos llamar piezas clave del conjunto, con cuyo concurso se efectúa la perfecta unión entre jaulas y armazón.

15 En los detalles que representan las figs. 2 y 3, puede apreciarse perfectamente como el alambrado que constituye los pisos de las jaulas, queda aprisionado entre los perfiles rectangulares 1, que hemos denominado travesaños de apriete, sobre los cuales se instalan uno o varios tornillos, que son los que realizan el anclaje, quedando por tanto las jaulas suspendidas y aprisionadas entre ambos.

25 Las ventajas que se obtienen con el uso de este armazón, son innumerables, y como principales podemos citar, el que por ser totalmente desmontable, se puede transportar o almacenar en espacios muy reducidos, debido al poco volumen que ocupa.

30 Merced a los travesaños de apriete, se pueden montar

1 y acoplar indistintamente uno o varios grupos de baterías en fila, consecutivamente formando calles o pasadizos.

5 La perfecta distribución del armazón, permite que las jaulas queden colgadas por su techo, dejando todo el resto de la jaula libre, sin rincones ni obstáculos en su interior, con las consiguientes ventajas de higiene.

10 De otro lado, debido a su diseño, fruto de una dilatada experiencia en el asunto, se obtiene un montaje de una sola planta, o bien escalonado, dos pisos, como se muestra en la fig. 1ª.

15 Los taladros y enganches de que van provistos los montantes verticales, sirven para poder adaptar todos los elementos necesarios en las baterías, tales como bebederos, comederos, etc., evitando en consecuencia que los mismos se apoyen en las jaulas, que lógicamente son menos resistentes, lo cual redundaría en una mayor libertad para las aves, además de una gran facilidad de limpieza.

20 De todo lo expuesto se deduce que con el armazón -- desmontable para jaulas descrito, se obtienen los más óptimos resultados al fin propuesto, sin que por ello los costos de producción sean en exceso elevados.

25 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

#### NOTA

30 En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- ARMAZON DESMONTABLE PARA JAULAS, que pudiendo --

1 montarse en una sola planta, o escalonadamente en varios pi-  
2 sos, formando calles o pasadizos, esencialmente se caracte-  
3 riza porque comporta unos travesaños superiores de apriete,  
4 acoplados a unos montantes verticales provistos de enganches  
5 y orificios perfectamente distribuidos en los que se montan  
6 toda la diversidad de elementos propios de este tipo de ins-  
7 talaciones, tales como bebederos, comederos, recogehuevos y  
8 guías de excrementos, permitiendo los citados travesaños de  
9 apriete, la unión entre jaulas y armazón, los cuales travesa-  
10 ños aprisionan y retienen, a los alambres y similares que -  
11 constituyen los pisos, con el concurso de tornillos, que son  
12 los que efectúan el apriete, quedando por tanto las jaulas  
13 suspendidas, evitando en consecuencia que los accesorios ta-  
14 les como bebederos etc., se apoyen en ellas, lo cual redundo  
15 en un mejor acondicionamiento del ave con las consiguientes  
16 ventajas de fortaleza, salud, limpieza e higiene.

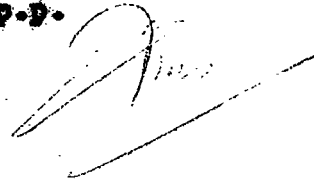
17 2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el  
18 que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita :  
19 **"ARMAZON DESMONTABLE PARA JAULAS"**.

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la -  
21 presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas  
22 y dibujos que se acompañan.

23 Madrid, 8 de septiembre de 1.967

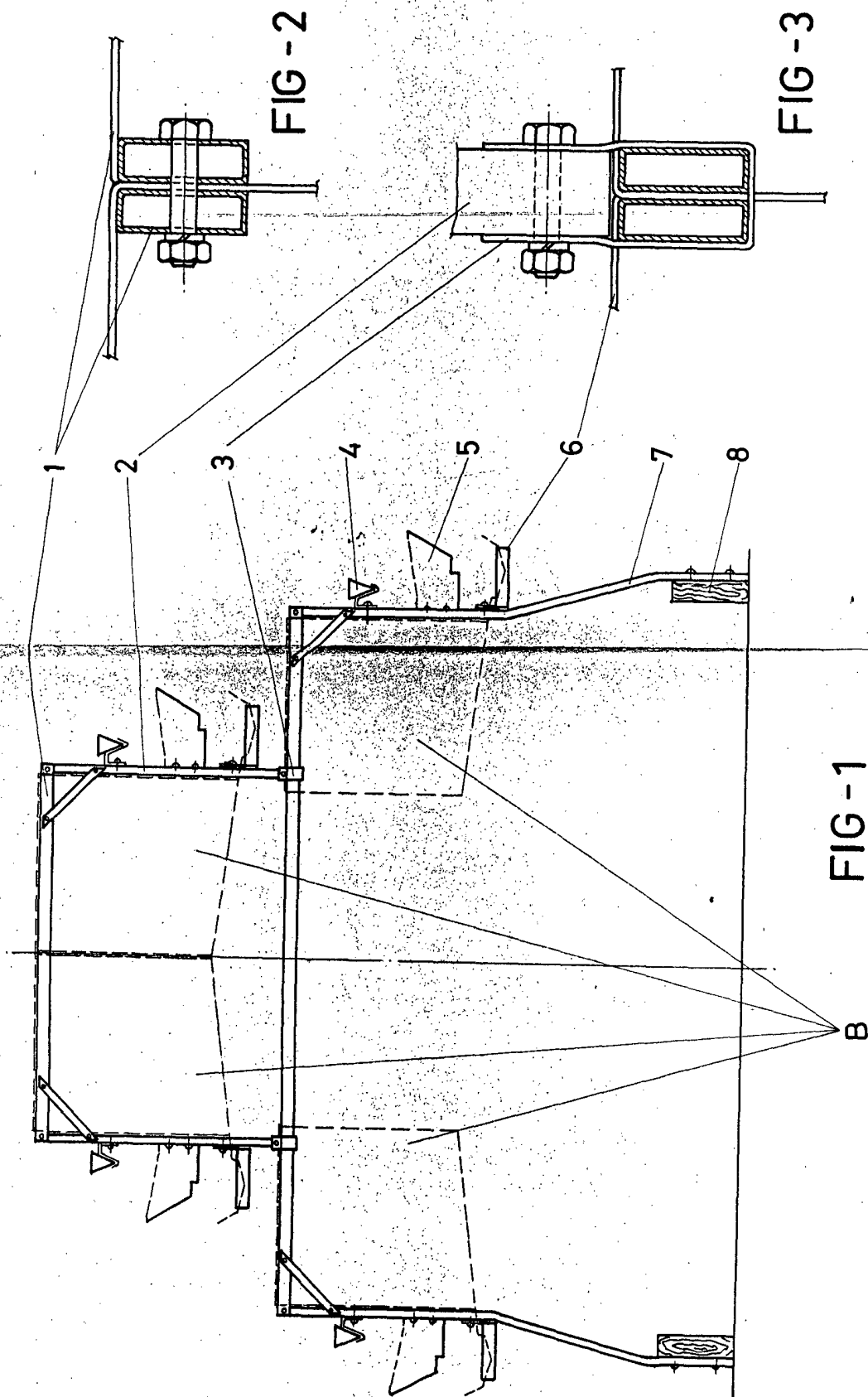
24 **BERNARDO UNGRIA**

25 P.P.



26

27 30



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 8 de septiembre de 1967  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.